



EXPEDIENTE TECNICO:

AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD ITINERANTES ESPECIALIZADOS EN GINECO-OBSTETRICIA, PEDIATRÍA, MEDICINA INTERNA, ODONTOLOGÍA Y LABORATORIO EN LA REGIÓN AREQUIPA – **PRIMERA ETAPA**

SERVICIO MÉDICO PROFESIONAL DE MEDICINA INTERNA:

- ✓ Profesional : Con Título de Médico Cirujano
- ✓ Especialidad : Título de Especialista en Medicina Interna.
- ✓ Haber realizado SERUM.
- ✓ Colegiado.
- ✓ Habilitado Profesionalmente.
- ✓ Con Registro Nacional de Especialista Habilitado.
- ✓ Con experiencia en la parte asistencial de más de 02 años como médico cirujano, incluido el SERUM.
- ✓ Con experiencia en la parte asistencial de más de 01 año como médico internista.
- ✓ **Funciones:**
 - * Ejecutar actividades de diagnóstico, tratamiento y asistencia médica de los pacientes en consulta externa, hospitalización, emergencia y cuidados intensivos, propios de la especialidad.
 - * Indicar al personal de salud el tratamiento a seguir con el paciente solicitando según sea el caso, análisis y exámenes auxiliares en laboratorio, rayos x, ecografías, etc.
 - * Realizar interconsultas y transferencia de pacientes.
 - * Elaborar la historia clínica y epicrisis del paciente, prescripción de recetas, citaciones, órdenes de farmacia, ayuda al diagnóstico y otros.
 - * Orientar a pacientes y familiares sobre la patología que padece, indicando las medidas preventivas y de rehabilitación a seguir.
 - * Velar por la seguridad y mantenimiento de los bienes asignados por la institución para el cumplimiento de sus labores, responsabilizándose por mantenerlos operativos.
 - * Atención de pacientes en campañas descentralizadas de acuerdo a demanda.
- ✓ Coordinar y mantener permanentemente informado al Jefe inmediato sobre las actividades que desarrolla.
- ✓ Realizar otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne su Jefe inmediato
- ✓ Aplicar lo establecido en guías médicas así como de la codificación según la Clasificación Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud.
- ✓ Elaborar informes médicos y otros que resulten de la atención a los usuarios cuando sea el caso.



EXPEDIENTE TECNICO:

AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD ITINERANTES ESPECIALIZADOS EN GINECO-OBSTETRICIA, PEDIATRÍA, MEDICINA INTERNA, ODONTOLOGÍA Y LABORATORIO EN LA REGIÓN AREQUIPA – **PRIMERA ETAPA**

SERVICIO MÉDICO PROFESIONAL DE PEDIATRÍA:

- ✓ Profesional : Con Título de Médico Cirujano
- ✓ Especialidad : Título de Especialista en Pediatría.
- ✓ Haber realizado SERUM.
- ✓ Colegiado.
- ✓ Habilitado Profesionalmente.
- ✓ Con Registro Nacional de Especialista Habilitado.
- ✓ Con experiencia en la parte asistencial de más de 02 años como médico cirujano, incluido el SERUM.
- ✓ Con experiencia en la parte asistencial de más de 01 año como médico pediatra.
- ✓ **Funciones:**
 - Brindar atención médica en la especialidad de Pediatría, con énfasis en daños que afecten al niño, con calidad y respeto a las normas de ética médica.
 - Realizar actividades de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud.
 - Participar en campañas, estrategias y programas de salud programados por el proyecto.
 - Examinar, diagnosticar y prescribir tratamientos a pacientes, con el respeto a las normas de ética médica.
 - Realizar procedimientos médicos en su especialidad.
 - Interpretar análisis de laboratorio y placas radiográficas, según diagnóstico presuntivo del paciente ambulatorio.
 - Aplicar lo establecido en guías médicas así como de la codificación según la Clasificación Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud.
 - Elaborar informes médicos y otros que resulten de la atención a los usuarios cuando sea el caso.



EXPEDIENTE TECNICO:

AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD ITINERANTES ESPECIALIZADOS EN GINECO-OBSTETRICIA, PEDIATRÍA, MEDICINA INTERNA, ODONTOLOGÍA Y LABORATORIO EN LA REGIÓN AREQUIPA – **PRIMERA ETAPA**

SERVICIO MÉDICO PROFESIONAL DE GINECO OBSTETRICIA:

- ✓ Profesional : Con Título de Médico Cirujano
- ✓ Especialidad : Título de Especialista en Gineco Obstetricia.
- ✓ Haber realizado SERUM.
- ✓ Colegiado.
- ✓ Habilitado Profesionalmente.
- ✓ Con Registro Nacional de Especialista Habilitado, del Colegio Médico del Perú.
- ✓ Con experiencia en la parte asistencial de más de 02 años como médico cirujano, incluido el SERUM.
- ✓ Con experiencia en la parte asistencial de más de 01 año como médico gineco obstetra.

- ✓ **Funciones:**
 - Brindar atención médica especializada e integral de Gineco Obstetricia en consulta externa y emergencia, con calidad y respeto a las normas de ética médica.
 - Cumplir los planes de actividades del servicio de Gineco Obstetricia.
 - Participar en campañas, estrategias y programas de salud programados por el proyecto.
 - Elaborar la historia clínica, examinar, diagnosticar y prescribir tratamientos a pacientes.
 - Participar en las actividades de prevención, protección, recuperación y rehabilitación de la salud.
 - Participar en la elaboración, actualización e implementación de guías y procedimientos de atención.
 - Elaborar informes médicos y otros que resulten de la atención a los usuarios cuando sea el caso.



EXPEDIENTE TECNICO:

AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD ITINERANTES ESPECIALIZADOS EN GINECO-OBSTETRICIA, PEDIATRÍA, MEDICINA INTERNA, ODONTOLOGÍA Y LABORATORIO EN LA REGIÓN AREQUIPA – **PRIMERA ETAPA**

SERVICIO PROFESIONAL DE ENFERMERÍA:

- ✓ Profesional : Con Título de Licenciada (o) en Enfermería.
- ✓ Haber realizado SERUM.
- ✓ Colegiado.
- ✓ Habilitado Profesionamente por el Colegio de Enfermeros del Perú.
- ✓ Con experiencia en la parte asistencial como enfermera (o).
- ✓ **Funciones:**
 - Ejecutar el proceso de atención de enfermería (PAE) al usuario en atención ambulatoria del Servicio de Enfermería.
 - Participar en las campañas programados por el proyecto.
 - Administrar los medicamentos a los usuarios según prescripción médica.
 - Controlar y mantener la cadena de frío para los biológicos y otros medicamentos, si fuese el caso.
 - Mantener la confidencialidad y la ética profesional en la atención del usuario
 - Registrar las observaciones en la historia clínica de los hechos ocurridos en el usuario ambulatorio.
 - Cumplir lo dispuesto en los documentos técnicos de gestión institucional del proyecto.
 - Participar en actividades de prevención, protección, recuperación y rehabilitación de la salud en el campo de enfermería.
 - Cumplir lo dispuesto de las normas y guías de atención a fin de garantizar la calidad de atención al usuario, evitando riesgo y complicaciones.
 - Utilizar y controlar el adecuado uso de insumos y materiales para garantizar el cuidado integral del usuario en atención ambulatoria.
 - Garantizar la permanencia, integridad y seguridad del usuario respetando sus derechos durante la atención ambulatoria.



EXPEDIENTE TECNICO:

AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD ITINERANTES ESPECIALIZADOS EN GINECO-OBSTETRICIA, PEDIATRÍA, MEDICINA INTERNA, ODONTOLOGÍA Y LABORATORIO EN LA REGIÓN AREQUIPA – **PRIMERA ETAPA**

SERVICIO PROFESIONAL TECNICO DE LABORATORIO:

- ✓ Profesional : Con Título de Técnico de Laboratorio.
- ✓ Con experiencia según el cargo.
- ✓ **Funciones:**
 - Desarrollar actividades que le son programadas por el proyecto.
 - Realizar la toma de muestras y análisis.
 - Registrar y examinar los resultados de los exámenes.
 - Comunicar a quienes corresponda los resultados de los exámenes.
 - Elaborar y presentar oportunamente los informes o documentos solicitados.
 - Verificar y resguardar los instrumentos equipos y muebles del ambiente en donde desarrolla sus actividades informando oportunamente acerca de irregularidades del mismo.
 - Sugerir normas y procedimientos para el mejor desarrollo de las actividades del servicio.
 - Efectuar seguimiento de las gestantes según radar operativo y seguimiento de usuarios de planificación familiar.
 - Desarrollar los procedimientos de diagnóstico y tratamiento médico relacionados al servicio.
 - Participar en las campañas programados por el proyecto.
 - Mantener la confidencialidad y la ética profesional en la atención del usuario.
 - Registrar las observaciones en la historia clínica de los hechos ocurridos en el usuario ambulatorio.
 - Garantizar la permanencia, integridad y seguridad del usuario respetando sus derechos durante la atención ambulatoria.